

ORD. INT. N° 107/2022

ANT. Ord. Int. N° 43/2021

MAT. Aprueba y oficializa "Plan de Evacuación, CESFAM Dr. Alberto Reyes", 3ª versión.

TOME,

04 NOV. 2022

DE: DIRECCION CESFAM DR. ALBERTO REYES

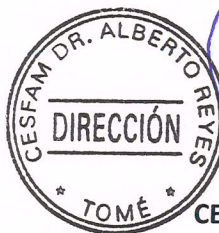
A : SEGÚN DISTRIBUCION

Mediante el presente, informo a ustedes lo siguiente:

1. Esta Dirección aprueba y oficializa documento "Plan de Evacuación CESFAM Dr. Alberto Reyes", 3ª versión.
2. Vigencia del documento: Desde la presente fecha, hasta octubre de 2027.

Lo anterior, para su conocimiento y difusión en los casos que corresponda.

Sin otro particular, se despide,




OLIVIA MUÑOZ TORRES
DIRECTORA (I)
CESFAM DR. ALBERTO REYES

OMT/ jfm.

Distribución

- Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Jefaturas de Área (Salud Familiar, Técnica, Administrativa)
- Coordinadoras de Sector (Rojo, Azul, Verde)
- Coordinadoras de CECOSF (El Santo, Cerro Estanque)
- Coordinadora SAR
- Médico Gestor
- Encargada OIRS

C.c.

- Encargada Gestión de Calidad DISAM
- Archivo

"Ser un Centro de Salud Familiar confiable y consolidado"

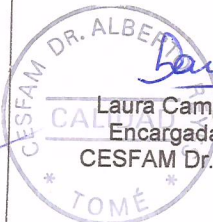
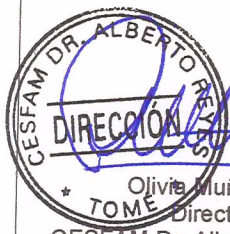
Centro de Salud Familiar Dr. Alberto Reyes

DIRECCION

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión : 10/2027
	INS 2.1	Página 1 de 18

PLAN DE EVACUACION

CESFAM DR. ALBERTO REYES, TOME

Elaborado/Actualizado por	Revisado por	Aprobado por
PREVENCIONISTA DE RIESGOS DISAM TOMÉ prevencion.disam.tome@gmail.com Camilo Araneda Ormeño Prevencionista de Riesgos DISAM Tomé	 <i>Laura C</i> Laura Campos Sandoval Encargada de Calidad CESFAM Dr. Alberto Reyes	 <i>[Signature]</i> Olivia Muñoz Torres * TOMÉ Directora (I) CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé
04-11-2022 FECHA	04/11/2022 FECHA	04/11/2022 FECHA

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 2 de 18

INDICE

1. OBJETIVOS.....	3
2. ALCANCE.....	3
3. RESPONSABLES.....	3
4. TERMINOLOGIA.....	4
5. DESARROLLO PLAN DE EVACUACION.....	5
5.1 Generalidades del Plan	5
5.2 Sistema de Comunicación.....	5
5.3 Emergencias: Como actuar frente a cada emergencia.....	6
5.4 Estructura organizacional del plan de evacuación.....	9
5.5 Procedimiento de Evacuación.....	10
5.6 Vías de evacuación y zonas de seguridad.....	11
6 REFERENCIAS.....	12
7 EQUIPO PARTICIPANTE.....	12
8 DISTRIBUCION.....	13
9 ANEXOS.....	14
10. MODIFICACION DEL DOCUMENTO.....	18



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 3 de 18

1. OBJETIVOS

1.1 OBJETIVO GENERAL:

Establecer un procedimiento que permita evacuar de manera oportuna y coordinada frente a una situación de emergencia en el CESFAM Dr. Alberto Reyes.

1.2 OBJETIVOS ESPECÍFICOS:

- Conocer y difundir el procedimiento a seguir frente a una necesidad de evacuación del establecimiento.
- Conocer y difundir las vías de evacuación, salidas de emergencia y zona de seguridad del establecimiento.

2. ALCANCE

Todas las personas que trabajan en el establecimiento, alumnos, usuarios y público en general que se encuentren en dependencias del CESFAM al momento de una Emergencia.

3. RESPONSABLE

- **Responsable de ejecutar el Plan:** Trabajadores y trabajadoras del CESFAM Dr. Alberto Reyes.
- **Responsable de supervisar y aplicar el Plan:** Jefe(a) Área Administrativa CESFAM Dr. Alberto Reyes y Presidente(a) del Comité Paritario.



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 4 de 18

4. TERMINOLOGÍA

- **Alarma:** Es una señal o aviso sobre algo que va a suceder en forma inminente o ya está ocurriendo. Por lo tanto, su activación significa ejecutar las instrucciones establecidas para una emergencia.
- **Alerta:** Es un estado declarado, indica mantenerse atento. Ejemplos para declarar Alerta "se maneja información de un incendio cercano que puede comprometer el recinto", "las fuertes precipitaciones han inundado zonas muy cercanas a nuestro recinto".
- **Amenaza:** Es el factor de riesgo externo, representado por un peligro latente asociado a un fenómeno físico de origen natural, tecnológico o provocado por el hombre produciendo efectos adversos en las personas, bienes y/o medio ambiente
- **CCR:** Centro Comunitario de Rehabilitación
- **Contingencia:** Hecho que se produce de forma imprevista
- **Coronavirus:** Familia de virus que puede causar infecciones respiratorias de diversa gravedad. Dentro de ellos se encuentra el SARS-COV-2.
- **Evacuación:** Acción de desalojar un local o edificio a una zona segura, en la cual se ha declarado una emergencia, como incendio, sismo, escape de gas
- **Emergencia:** Combinación imprevista de circunstancias que podrán dar por resultado peligro para la vida humana o daño a la propiedad.
- **SAR:** Servicio de atención primaria de urgencia de Alta Resolución.
- **Sismo:** Consiste en el desplazamiento brusco y de intensidad relativa de zonas de la corteza terrestre, con un potencial destructivo variable.
- **Vías de Evacuación:** Caminos expeditos, continuos, seguros y debidamente señalizados, a un punto de zona segura.
- **Zona de riesgo:** Lugar identificado como de mayor peligro de ocurrencia de una emergencia



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 5 de 18

- **Zona de Seguridad:** Lugar de refugio temporal, que ofrezca un grado alto de seguridad frente a una emergencia. Es el punto de encuentro de todo el personal.

5. DESARROLLO:

5.1 GENERALIDADES DEL PLAN:

Se han definido las siguientes situaciones de emergencia

- 1.- Sismo o terremoto
- 2.- Incendio
- 3.- Inundación

5.2 SISTEMA DE COMUNICACIÓN:

En el contexto de una emergencia, se utilizará un sistema de **comunicación alternativo** a los teléfonos de uso cotidiano intra establecimiento. Este sistema de comunicación alternativo utiliza los siguientes instrumentos:

1. Megáfono: alerta de ocurrencia de una posible emergencia en dependencias de CESFAM (excepto SAR). Está a cargo de apoyo administrativo.
2. Alarma ruido: alerta de ocurrencia de una posible emergencia en zona de SAR. Está a cargo de coordinador SAR o enfermera/o de turno.



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 6 de 18

3. Banderas: A cargo del Coordinador general de la emergencia. Bandera Roja indica “evacuación”, se pondrán dos banderas rojas (una en pasillo de funcionarios intersección pasillo administración, y al final del pasillo en intersección con escalera para avisar a planta baja). Y la bandera Verde “no evacuar”.

4. Silbato/Pito: A cargo del encargado del equipo de comunicaciones de cada unidad. El sonido del pito indica inicio de la “evacuación” en cada unidad.

5.3 EMERGENCIAS: Como actuar frente a cada emergencia definida.

1.- **SISMO / TERREMOTO**: Al percibir el sismo:

Al interior del Establecimiento:

- Al percibir el sismo, que le dificulte mantenerse en pie, mantenga la calma y permanezca atento a la alerta por si se decide evacuar
- Suspenda toda actividad que esté realizando
- Abra las puertas de ingreso a oficinas, box y/o establecimiento.
- Manténganse alejado de las ventanas, equipos eléctricos u objetos que pudieran caer o volcar.
- Espere las indicaciones del Coordinador General de emergencia, no actúe por iniciativa propia

Al exterior del Establecimiento:

- Mantenga la calma y actúe rápido.
- Al percibir el sismo suspenda la actividad que esté realizando.
- Aléjese del edificio (especialmente ventanales).



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 7 de 18

- Diríjase a la zona de seguridad más cercana del lugar donde se encuentre.
- Espere las indicaciones de quienes dirigen la evacuación.
- No ingrese al establecimiento hasta que el Coordinador General lo indique.
- No actúe por iniciativa propia.

2.- INCENDIO, en caso de existir incendio que lo haga sospechar de una eventual emergencia que requiera evacuar:

- Avise a jefe directo para que éste de aviso y se active el plan
- Mantenga la calma
- Si el fuego es pequeño y tiene los conocimientos y habilidades correspondientes, utilice un extintor adecuado para intentar apagarlos (Anexo 3). De lo contrario, retírese rápidamente del lugar.
- Si al intentar apagarlo, el fuego se mantiene o aumenta, retírese inmediatamente del lugar.
- Seguir indicaciones dadas por coordinador o referente de sector dependiendo del lugar donde se encuentre.

3.- INUNDACIÓN, aplica al sufrir una inundación del CESFAM o parte de él, producto de fenómenos de origen natural o fallas de sistema sanitario.

- Avise a jefe directo para que éste de aviso y se active el plan
- Corte de suministro eléctrico por auxiliar servicio de turno que se encuentra en zona afectada.



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 8 de 18

- Ubicar en altura objetos / insumos que puedan dañarse con el agua
- Mantenerse atento por si se decide iniciar la evacuación sectorizada o total del edificio
- Seguir indicaciones dadas por coordinador o referente de sector dependiendo del lugar donde se encuentre

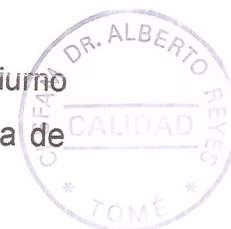
4.- Contexto Pandemia COVID-19

- Disponer un kit de emergencia que ayude a prevenir contagios acorde a contexto de COVID-19: (esto de acuerdo a situación epidemiológica del momento y plan paso a paso) mascarillas desechables, artículos de limpieza como: alcohol gel, guantes desechables y bolas de basura.
- Utilice mascarillas tapando boca y nariz, procure que usuarios también porten su mascarilla
- Considere medidas para evitar contagios.
- Una vez realizada la evacuación, no deje residuos en el suelo, utilice los basureros o bolsa de basura.
- Espere las indicaciones del coordinador general de la emergencia
- Si se indica regresar al edificio, hágalo con su mascarilla.

5.4 ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL DEL PLAN DE EVACUACIÓN:

La estructura organizacional de este Plan es la siguiente:

- 5.4.1 **Coordinador general de la emergencia:** En horario diurno asumirá la director/a del CESFAM seguida/o por su cadena de



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 9 de 18

mando (publicada en secretaría de Dirección). En horario de extensión este rol lo asume la coordinadora/or de Extensión y en SAR el coordinador, en su ausencia asume Enfermera/o de turno.

5.4.2 Encargado de Comunicación:

Sectores Rojo, Verde y Azul: En horario diurno es el coordinador de sector seguido de su cadena de mando (publicada en el fichero de cada sector).

Sector administración: será el mismo coordinador general de la emergencia.

Sector Transversal: es el kinesiólogo de la Sala ERA, subrogado por la enfermera/o procedimiento y la/el TENS de Vacunatorio.

SAR: en horario SAR es coordinador/a SAR(subroga enfermera/o turno).

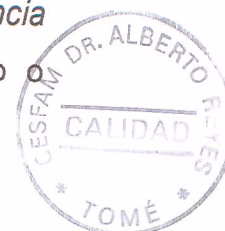
5.4.3 **Equipo de evacuación:** Todos los trabajadores de cada sector, el cual deberá ser responsable de la evacuación de los usuarios externos que se encuentren con él.

5.4.4 **Equipo de seguridad:** En todo horario serán los auxiliares de servicio.

5.5 PROCEDIMIENTO Y FUNCIONES EN LA EVACUACIÓN:

Se procederá a la evacuación del establecimiento, ante una emergencia con **Alerta Roja**, según se describe a continuación:

- 1) **Activación alarma de ruido**, el *Coordinador General de la Emergencia* valora el Riesgo. Y da la orden de activar la Alarma de ruido megáfono. Con el fin de alertar una posible evacuación.



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 10 de 18

- 2) **Orden de Evacuar**, el *Coordinador General de la Emergencia* pone bandera roja en pasillo posterior de tránsito de funcionarios que intersecta con el pasillo del sector de la Dirección, y solicita poner una segunda bandera roja sobre la escalera que comunica con la planta baja, lo cual explicita la orden de evacuar. En extensión y SAR se genera la orden de evacuar haciendo sonar Timbre de Emergencia, el pito de emergencia, o por altavoz y avisando por alta voz cuando sea posible y procederá a colocarse chaleco reflectante distintivo.
- 3) **Aviso de evacuación por unidad**, al escuchar la alarma de ruido el encargado de comunicación de cada unidad procederá a colocarse chaleco reflectante respectivo y verá si existe bandera roja, si es así, tocará un pito lo cual marca el inicio de la evacuación. En extensión y SAR es al escuchar Timbre de Emergencia o el pito de emergencia y el aviso por altavoz (cuando esté disponible).
- 4) **Activación Equipo de evacuación**, se activará con el sonido del pito o el aviso por alta voz, procediendo a evacuar el edificio, según vías de evacuación de cada unidad.
- 5) **Evacuación a zona de seguridad**, el *Equipo de Evacuación* deberá asegurar que todas las personas se dirijan a la zona de seguridad, verificando que nadie de su unidad quede dentro del edificio.
- 6) **Revisión final**, a cargo del Equipo de Seguridad, quienes deberán verificar que no quede nadie dentro del edificio.
- 7) **Recuento del personal**, el Coordinador de cada sector o su subrogante procederá a realizar el conteo del personal por unidad en la zona de seguridad, e informará al Coordinador General de la Emergencia.
- 8) **Entrega de información a equipos de emergencia externos**: El coordinador General de la emergencia es quien debe informar a



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 11 de 18

equipos de emergencia externos sobre los puntos críticos y emergencia que está ocurriendo, además de la cantidad de personas evacuadas, planos del establecimiento, cantidad de combustible con la que cuenta el CESFAM al momento de la emergencia.

- 9) **Toma decisión final**, el Coordinador General de la Emergencia dará la orden de retornar a los puestos de trabajo, mantenerse en el lugar o de irse a sus hogares.

5.6 VÍAS DE EVACUACIÓN Y ZONAS DE SEGURIDAD:

Según evaluación realizada por expertos de la mutualidad y Municipalidad de Tomé se han definido las siguientes zonas (Anexo N°4):

Como Vías de Evacuación:

1. Entrada principal del CESFAM para personas que evacuan desde sectores **(sector transversal, sector administración, sector verde)**
2. Entrada principal al SAR. **(para personas de SAR)**
3. Salida lateral SAR **(para personas de SAR)**
4. Salida puerta emergencia lado de casilleros y vestidor externo SAR **(para personas de SAR)**
5. Salida al costado de la sala de rehabilitación integral, frente a sala de espera **(para sector azul, sector rojo, sala estimulación, box de atención de ese sector, y CCR)**
6. Salida emergencia sala Centro Comunitario Rehabilitación **(para CCR)**
7. Todo el Perímetro del CESFAM posterior, pasando por bodegas DISAM, conectado a salida principal.



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 12 de 18

Como Zonas de Seguridad:

- Zona de seguridad de todo el personal será fuera del CESFAM, fuera del control de acceso (reja), en zona de estacionamiento.

Como Zona de Riesgo:

- Sala de Esterilización
- Patio Acceso a Sala de Caldera, Equipo electrógeno, Compresor.

6 REFERENCIAS

- Norma para la Elaboración y el Control de Documentos, CESFAM Dr. Alberto Reyes, Tomé 2017.
- Plan de Evacuación. CESFAM Dr. Alberto Reyes, noviembre 2021.
- www.paritarios.cl

7 EQUIPO PARTICIPANTE

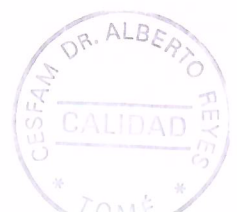
- Claudia Mosso Fritz, Encargada Comunal Calidad DISAM
- Gladys Sanhueza, Médico de Familia CESFAM Dr. Alberto Reyes
- Matías Osorio, Jefe de Área Administrativa CESFAM Dr. Alberto Reyes



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 13 de 18

8 DISTRIBUCION

- Encargada de Calidad CESFAM
- Encargada de Calidad DISAM
- Directora CESFAM
- Jefa Área Administrativa
- Prevencionista de riesgos DISAM.
- Presidente Comité Paritario CESFAM
- Encargado de SAR
- Encargado(a) Extensión
- SOMES sectores
- Box dentales
- Toma de Muestra



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 14 de 18

9 ANEXOS

Anexo N° 1:

Estructura organizacional del Plan de Evacuación (Funciones, responsables y medios de comunicación)

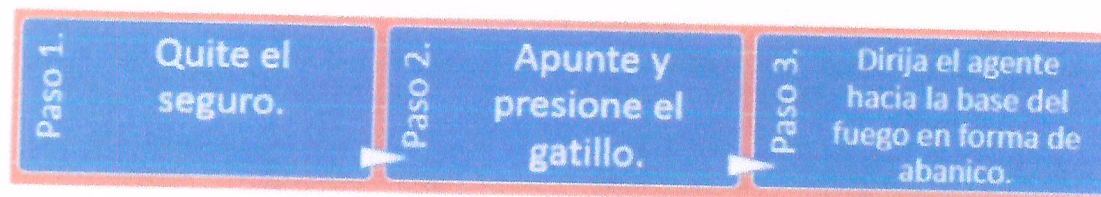
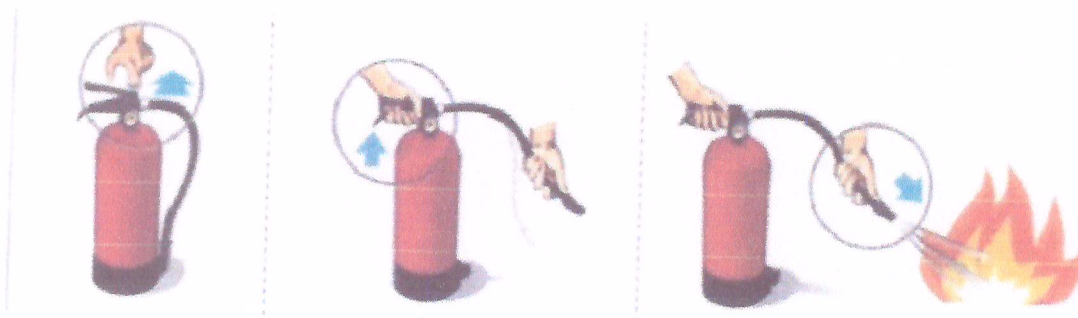
Función	Responsables	Medios de comunicación
Alerta de emergencia	Apoyo administrativo /coordinador SAR	Megáfono / alarma de ruido (en caso de SAR)
Declaración de emergencia	Dirección (Coordinador General de la emergencia) o subrogante según cadena mando	Bandera roja (evacuación) Bandera verde (no evacuar)
Evacuación de cada sector	Coordinador, referente de cada sector o subrogante	Pito
Seguridad del edificio	Categoría F	
Recuento del personal	Coordinador, referente de cada sector o subrogante	
Entrega de información a equipos de emergencia externos	Coordinador General de la emergencia	
Toma de decisión final	Coordinador General de la emergencia	

	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 15 de 18

Anexo N° 2: Números de Emergencia

Nombre	Número
Bomberos	132
Carabineros	133
SAMU	131

Anexo N° 3: Uso de extintores



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 16 de 18

Anexo N° 4: Planos de vías de evacuación y zonas de seguridad

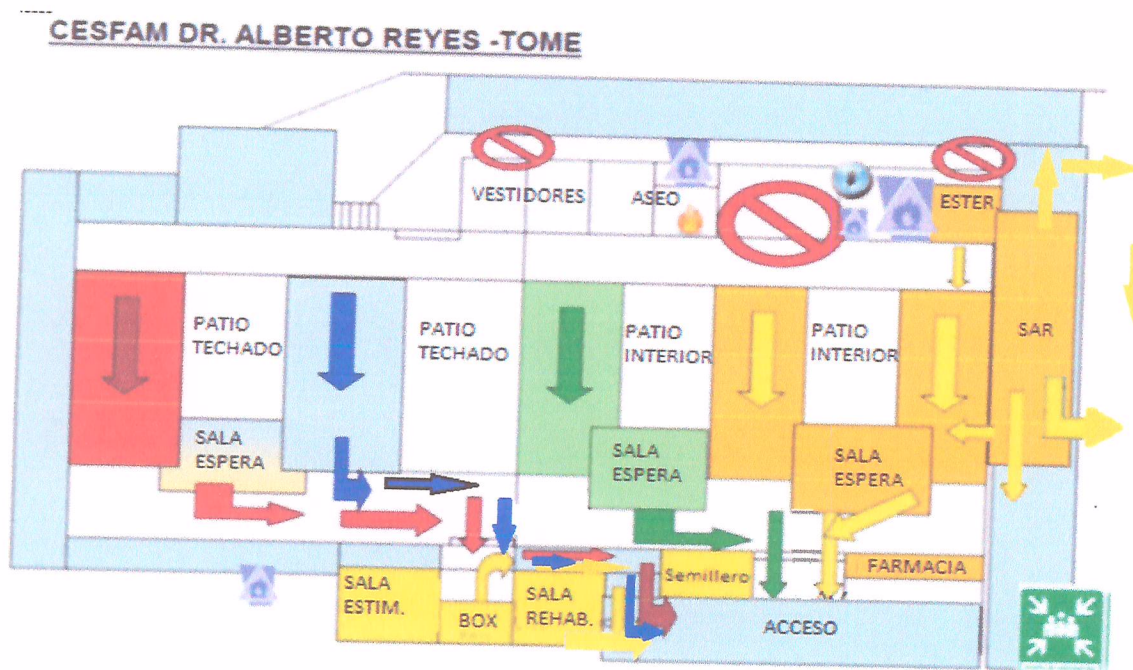
 : Vías de Evacuación



: Zona de Seguridad- Punto de encuentro

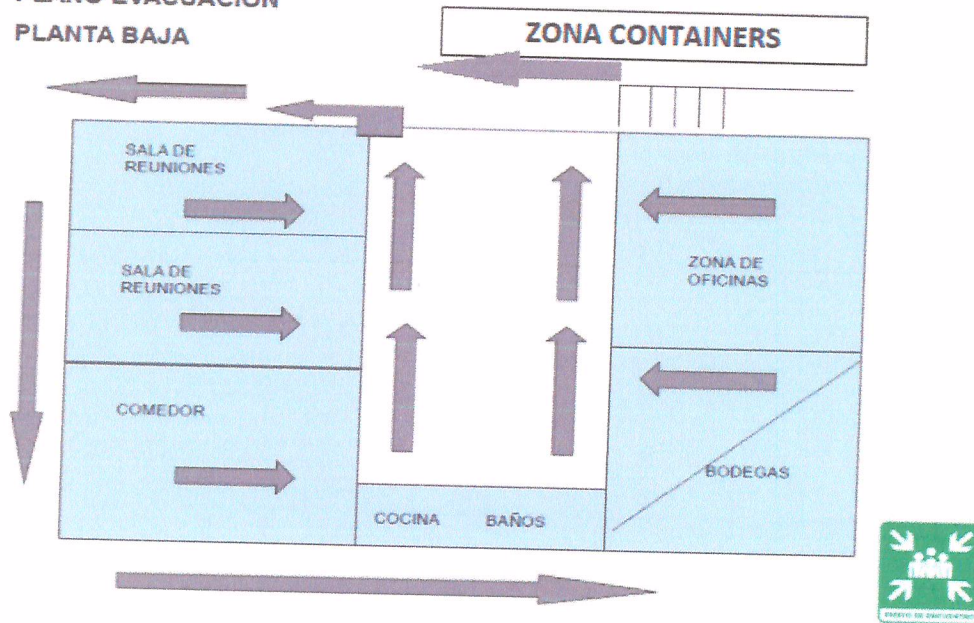


: Zona de peligro



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 17 de 18

**PLANO EVACUACION
PLANTA BAJA**



	PLAN DE EVACUACION	Versión: 03 Fecha de Elaboración: 10/2022 Fecha de Revisión: 10/2027
	INS 2.1	Página 18 de 18

10 MODIFICACION DEL DOCUMENTO

Revisión N°	Página/s Modificada/s	Motivo del Cambio	Fecha de Vigencia de Versión Anterior	Autor de Versión Anterior
01	4	Terminología: Se incluye definición Coronavirus y COVID-19.	03/2018	Guisela Cifuentes M.
	10	Se incluye Procedimiento de evacuación en contexto de pandemia COVID-19. Se define rol de entrega de información a equipos de emergencia externos.	03/2018	Guisela Cifuentes M.
02	Todas	Se re-estructura documento Se agrega procedimiento en caso de incendio, inundación y sismo	07/2026	Camilo Araneda Ormeño

